

## EVOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS DESDE 1997 A 2020

Dirección de Estudios  
Agosto 2021

### CONTENIDO

- 2 | Resumen ejecutivo
- 3 | Evolución de la ley concursal
- 5 | Evolución de los procedimientos concursales por CC. AA.
- 6 | Evolución de los procedimientos concursales por sectores
- 7 | Evolución de los procedimientos concursales por forma jurídica
- 8 | Evolución de los procedimientos concursales por tamaño
- 9 | ¿Cómo evolucionan las empresas que han entrado en concurso?
- 10 | Anexos



## RESUMEN EJECUTIVO

La crisis económica provocada por el COVID-19 está generando problemas financieros a muchas empresas que podrían desembocar en su cese. Sin embargo, hasta el 2020, no se ha incrementado el número de concursos gracias a medidas de apoyo a la liquidez y cambios en la normativa, en particular el establecimiento de la moratoria concursal hasta el 31 de diciembre de 2021.

Por otro lado, el uso de los concursos de acreedores en España es tradicionalmente muy bajo — en comparación con la totalidad del tejido empresarial o con otros países europeos— lo que hace necesario mejorar los procedimientos de insolvencia para permitir a las empresas con dificultades reestructurarse. Estos cambios se están tramitando y se espera su aplicación en 2022.

Hemos analizado el perfil de las 80.998 empresas que declararon un procedimiento concursal entre 1997 y 2020, en función de su tamaño, su distribución geográfica y sectorial.

Se confirma que las medidas de aplazamiento de los concursos han limitado el incremento de estos en 2020, ya que solo se registraron 4.376, la cifra más baja desde 2008.

Durante el periodo estudiado, las comunidades con mayor número de concursos fueron Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana ocupando las 3 primeras posiciones en el ranking.

Construcción y actividades inmobiliarias, Industria y Comercio son los sectores que

concentraron mayor número de concursos. Industria fue el sector con más concursos hasta 2008, cuando pasó a ser Construcción y actividades inmobiliarias. Comercio es, desde 2018, el sector con la cifra más elevada de procedimientos concursales.

Aunque en cifras absolutas, las microempresas han representado casi el 80 % de los concursos de 2020 también son las que tienen la tasa de concursalidad más baja.

Por último, la evolución de las empresas en concurso desde 1997 suele ser dejar de funcionar, lo que evidencia el mal funcionamiento de un sistema concursal que debería permitir continuar su actividad.

# EVOLUCIÓN DE LA LEY CONCURSAL:

## 2009:

Primera reforma de la Ley Concursal introducida por el Real Decreto Ley 3/2009, de 27 de marzo de 2009, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica; entró en vigor el 1 de abril de 2009. La reforma incluía un conjunto de medidas económicas y fiscales de diversa naturaleza, todas ellas relacionadas con la situación de crisis. Entre otras modificaciones trataba de agilizar los procedimientos concursales para las empresas grandes y facilitar la liquidación.

## 2011:

Ley Concursal 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio (entró en vigor el 1 de enero de 2012) introduce la posibilidad de establecer acuerdos de refinanciación y concluir el concurso en el mismo auto de declaración.

## 2013:

Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización (ley de emprendedores); entró en vigor el 29 de septiembre de 2013 y tenía como objetivo facilitar la iniciativa emprendedora en general. Algunas medidas refieren específicamente al procedimiento concursal, como la creación del acuerdo extrajudicial de pagos, que trajo consigo la designación de un mediador encargado de dirigir la negociación; esta medida pretendía fomentar la «segunda oportunidad». También se modificó la Ley Concursal en lo referente a la refinanciación con la reducción de las mayorías exigidas para la homologación del acuerdo.

## 2014:

Se reforma la Ley Concursal para aumentar la viabilidad de las empresas inmersas en concursos, en parte como respuesta a las peticiones del FMI y otras instituciones internacionales que reclamaban una agilización de los procedimientos concursales para favorecer la segunda oportunidad y la renovación del tejido empresarial.

Real Decreto Ley 4/2014, de 7 de marzo (ahora, Ley 17/2014, de 30 de septiembre), adopta medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial para evitar la entrada en concurso o liquidación a través de acuerdos de refinanciación previos.

Real Decreto Ley 11/2014, de 5 de septiembre, de medidas urgentes en materia concursal, introduce cambios en materia de convenio y de liquidación concursal para favorecer la continuidad de las empresas viables.

## 2015:

Ley 25/2015, de 28 de julio, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social, entró en vigor el 30 de julio para crear un mecanismo de segunda oportunidad y otorgar mayor protección a los deudores hipotecarios modificando, también, las condiciones del acuerdo extrajudicial.

Ley 9/2015, de 26 de mayo, de medidas urgentes en materia concursal, entró en vigor el 27 de mayo, mantiene en líneas generales la normativa que introdujo el Real Decreto Ley 11/2014, de 5 de septiembre. Principales novedades: ampliación de las funciones de carácter informativo de la administración concursal, inclusión de acreedores privilegiados en el *quorum* para la constitución de la junta de acreedores y cambios en las reglas de liquidación.

## 2016:

El 22/11/2016, la Comisión publicó una propuesta de directiva sobre marcos de reestructuración preventiva, segunda oportunidad y medidas para aumentar la eficacia de los procedimientos de condonación, insolvencia y reestructuración, y por la que se modifica la Directiva 2012/30/UE, que homogeneizaba legislaciones y facilitaba la reestructuración de las empresas inmersas en un procedimiento concursal.

## 2019:

Marzo de 2019, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Economía y Empresa presentan el proyecto de Texto Refundido de la Ley Concursal, modificada por 28 reformas desde 2003.

Abril de 2019, la transposición de la directiva sobre marcos de reestructuración preventiva introduce una segunda oportunidad y medidas para aumentar la eficacia de los procedimientos de condonación, insolvencia y reestructuración. El objetivo general del texto es reducir los obstáculos más importantes a la libre circulación de capitales derivados de las diferencias entre los Estados miembros en materia de marcos de insolvencia y mejorar la cultura del rescate en la UE. El plazo de adaptación es de 3 años a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

## 2020:

Establecimiento de moratoria concursal a través del Decreto-ley 16/2020 del 28 de abril para hacer frente a la crisis económica ocasionada por el Covid-19.

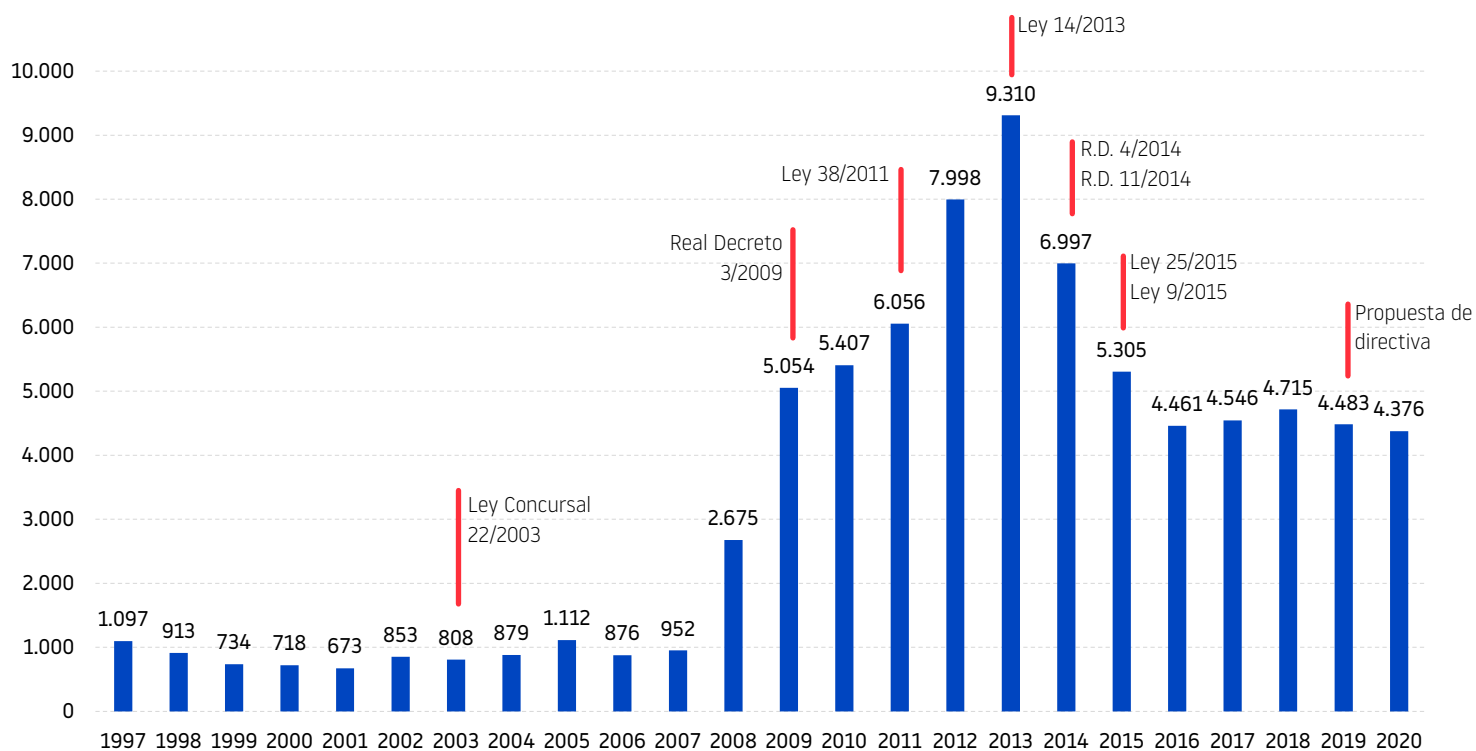
Principales consecuencias:

- suspensión de la obligación de los deudores de solicitar el concurso de acreedores hasta el 31 de diciembre 2020.
- imposibilidad para los acreedores de realizar la solicitud antes de esta fecha.

Varias ampliaciones del plazo de la moratoria: el 18 de noviembre de 2020 por el Real Decreto-ley 34/2020 hasta el 14 de marzo de 2021 y de nuevo el 12 de marzo de 2021 por Real Decreto-ley 5/2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Entrada en vigor el 1 de septiembre 2020 el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo; es un texto refundido de la Ley Concursal que ordena y armoniza las diferentes reformas que ha sufrido la Ley de 2003 en los últimos años.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS COLECTIVOS





# EVOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS COLECTIVOS POR CC. AA.

En el periodo comprendido entre 1997 y 2020, Cataluña ha liderado el número de concursos con 18.865 concursos presentados, el 23,29 % del total; siempre ha sido la comunidad con el mayor número de concursos, aunque su peso relativo ha disminuido ya que hasta 2004, Cataluña representaba siempre más del 30 % de los

concursos, a partir de este año esta tasa empezó a disminuir hasta 25,75 % en 2020.

Madrid y la Comunidad Valenciana rotaron siempre el segundo y tercer puesto entre 1997 y 2018. Madrid en segunda posición salvo en el periodo comprendido entre 2005 y 2012 y en el año 2015.

De los 80.998 procedimientos concursales abiertos entre 1997 y 2020, el 23,29 % correspondían a Cataluña; el 15,41 %, a Madrid y el 14,17 %, a la Comunidad Valenciana.



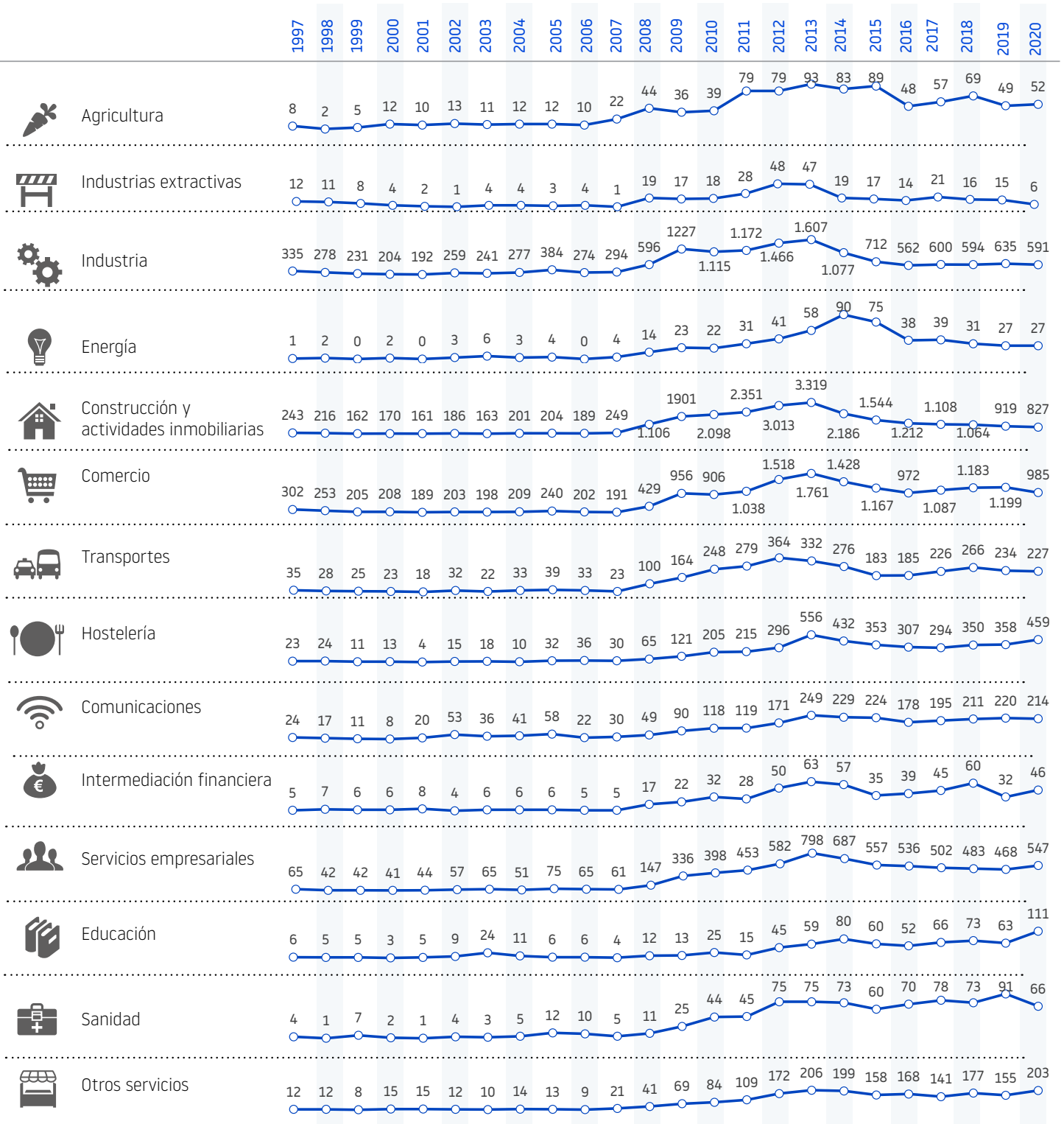
# EVOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS COLECTIVOS POR SECTORES

Construcción, Industria y Comercio son los que concentraron el mayor número de concursos entre 1997 y 2020: de los 80.998 concursos declarados en este periodo, Construcción representó el 30,61 % del

total; Comercio, el 21,02 % e Industria, el 18,42 %.

Salvo en el año 2000, Industria fue el sector con mayor número de concursos entre

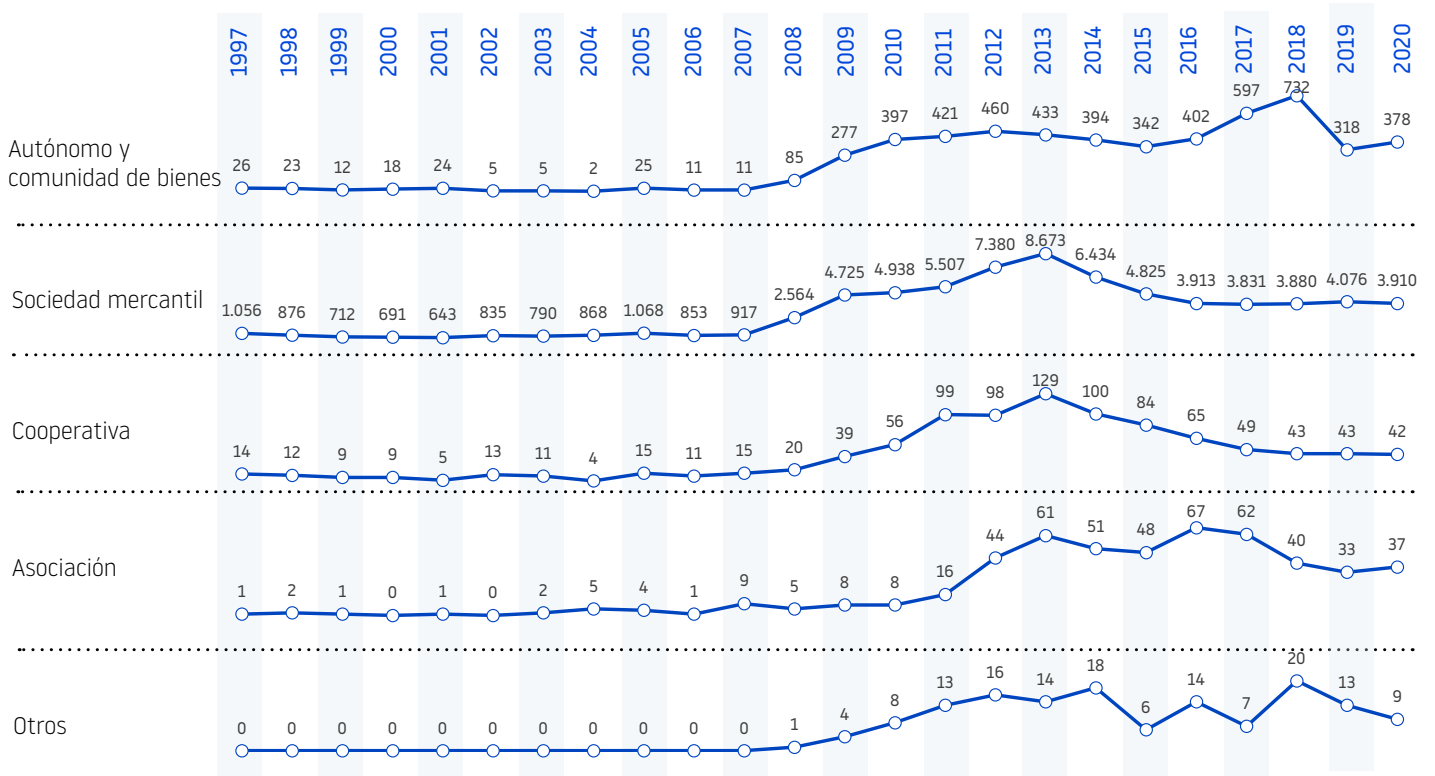
1997 y 2007. A partir de 2008, el sector Construcción y actividades inmobiliarias remonta hasta la primera posición hasta 2017 y el sector del Comercio lidera la lista desde 2018.



# EVOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS COLECTIVOS POR FORMA JURÍDICA

Las sociedades mercantiles son las que más concursos presentan y representaban el 89 % del total en 2020. La proporción de autónomos o comunidad de bienes ha sido

siempre inferior al 5 % hasta 2008 y, desde ese momento, ha ido aumentando hasta llegar al 9 % del total en 2020.

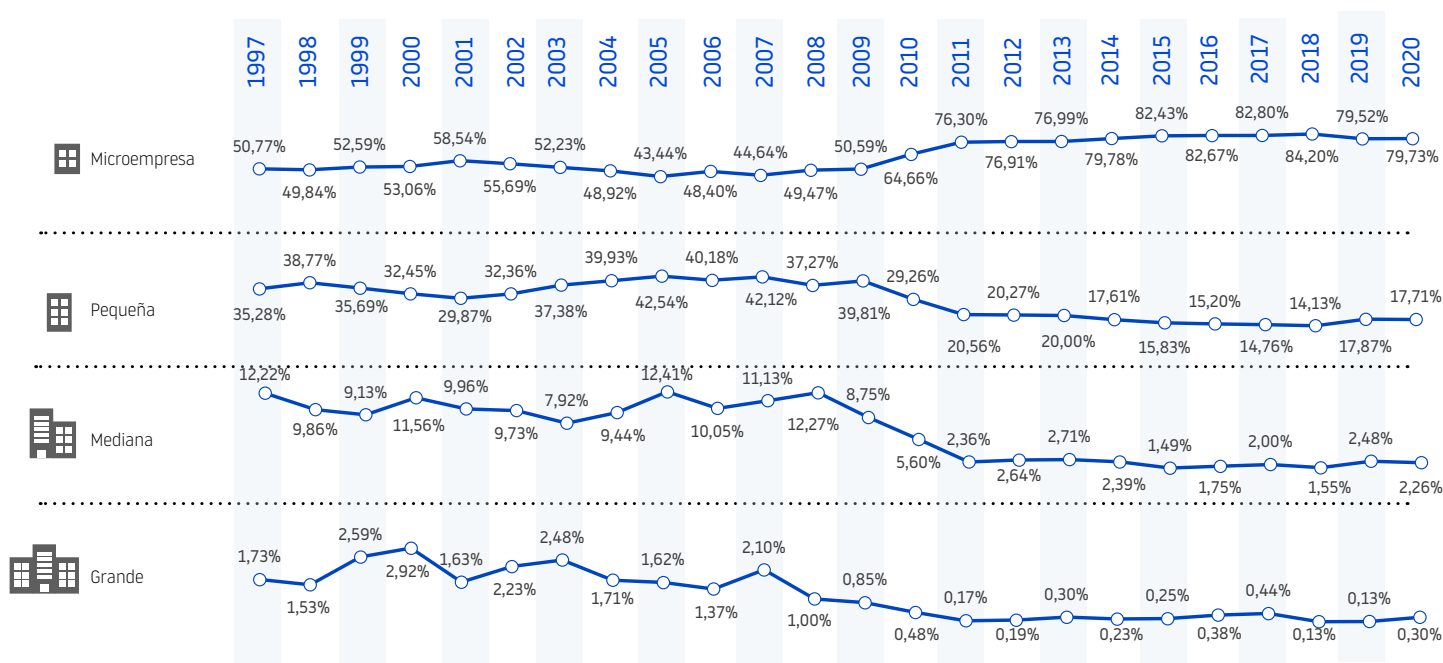


# EVOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS COLECTIVOS POR TAMAÑO<sup>1</sup>

Si analizamos las cifras absolutas, el mayor número de concursos corresponde a las microempresas en el periodo entre 1997 y 2020 ya que pasaron de representar el 50,77 % de los procedimientos en 1997 a casi el 80 % en 2020.

Sin embargo, cuando analizamos la tasa de concursabilidad — relación entre el número de concursos presentados respecto al total de empresas activas — las microempresas tienen la tasa más baja con solo un 0,11 % mientras que las pequeñas tienen una

tasa de 0,66 % y las medianas un 0,51 % lo que demuestra que los concursos son más utilizados en estas categorías.



	Activas	%	Concursos	%	Tasa concursabilidad
Microempresa	3.314.384	95,89%	3.489	79,73%	0,11%
Pequeña	118.307	3,42%	775	17,71%	0,66%
Mediana	19.598	0,57%	99	2,26%	0,51%
Grande	4.217	0,12%	13	0,30%	0,31%
<b>Total</b>	<b>3.456.506</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.376</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,1%</b>

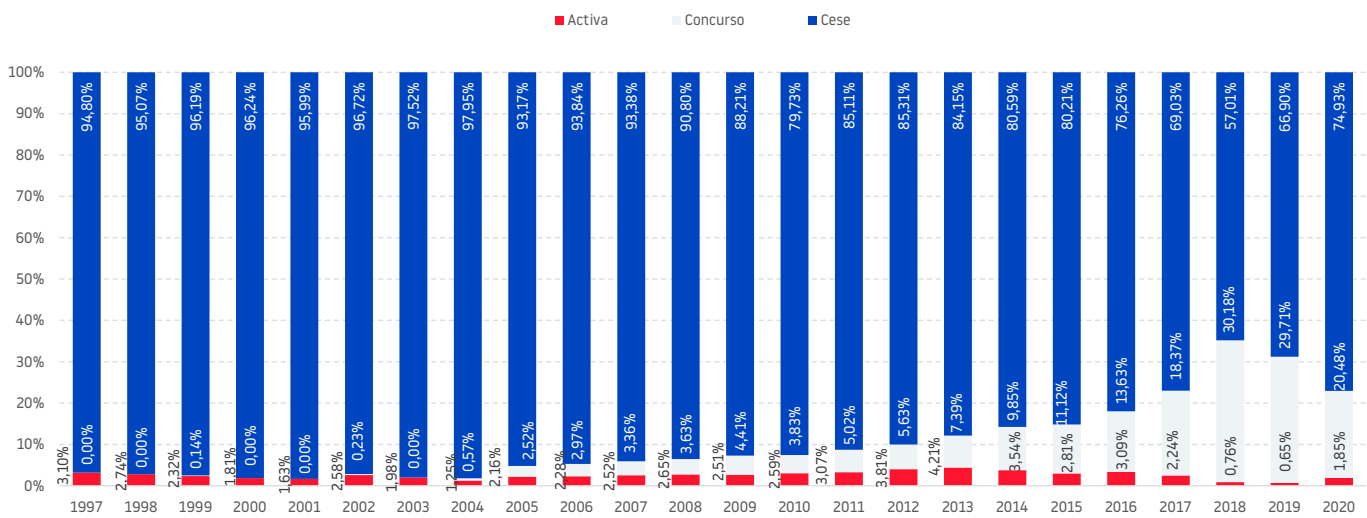
(1) Para definir los tamaños de empresas seguimos en parte la definición recogida en el Anexo I del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, tomando en cuenta solamente la cifra de empleados: microempresa: < 10 empleados; pequeña: < 50 empleados; mediana :< 250; grande: >= 250 empleados.



# ¿CÓMO EVOLUCIONAN LAS EMPRESAS QUE HAN ENTRADO EN UN PROCEDIMIENTO COLECTIVO?

Aunque los concursos tienen como objetivo mantener en actividad las empresas, se puede observar que la mayoría finalizan con un cierre total. En 2020, cerca del 75 % de los concursos acabaron con un cese de actividad.

ESTADO ACTUAL DE LAS EMPRESAS EN QUE ENTRARON EN CONCURSO 1997-2020



# ANEXOS

TABLA DE ACTIVIDADES CNAE 09

<b>AGRICULTURA</b>	01	• Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	
	02	• Silvicultura y explotación forestal	
	03	• Pesca y acuicultura	
<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	05	• Extracción de antracita, hulla y lignito	
	06	• Extracción de crudo de petróleo y gas natural	
	07	• Extracción de minerales metálicos	
	08	• Otras industrias extractivas	
	09	• Actividades de apoyo a las industrias extractivas	
<b>INDUSTRIA</b>	<b>Alimentación y bebidas</b>		
	10	• Industria de la alimentación	
	11	• Fabricación de bebidas	
	<b>Textil, confección y cuero</b>		
	13	• Industria textil	
	14	• Confección de prendas de vestir	
	15	• Industria del cuero y del calzado	
	<b>Química</b>		
	20	• Industria química	
	21	• Fabricación de productos farmacéuticos	
	22	• Fabricación de productos de caucho y plásticos	
	<b>Elementos de transporte</b>		
	29	• Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	
	30	• Fabricación de otro material de transporte	
	<b>Otro tipo de industria</b>		
	23	• Fabricación de otros productos minerales no metálicos	
	24	• Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	
	25	• Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	
	26	• Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	
	27	• Fabricación de material y equipo eléctrico	
	28	• Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	
	12	• Industria del tabaco	
	16	• Industria de la madera	
	17	• Industria del papel	
	18	• Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	
	19	• Coquerías y refino de petróleo	
	31	• Fabricación de muebles	
	32	• Otras industrias manufactureras	
	33	• Reparación e instalación de maquinaria y equipo	
	<b>ENERGÍA</b>	35	• Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
		36	• Captación, depuración y distribución de agua
		37	• Recogida y tratamiento de aguas residuales
		38	• Valorización
39		• Descontaminación	
<b>CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>Actividades Inmobiliarias</b>		
	68	• Actividades inmobiliarias	
	41	• Construcción de edificios	
	<b>Construcción</b>		
	42	• Ingeniería civil	
43	• Actividades de construcción especializada		
<b>COMERCIO</b>	<b>Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas</b>		
	45	• Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	
	<b>Comercio al por menor</b>		
46	• Comercio al por menor e intermediarios, excepto vehículos de motor y motocicletas		
<b>Comercio al por mayor</b>			
47	• Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas		
<b>TRANSPORTES</b>	49	• Transporte terrestre y por tubería	
	50	• Transporte marítimo y por vías navegables interiores	
	51	• Transporte aéreo	
	52	• Almacenamiento y actividades anexas al transporte	
	53	• Actividades postales y de correos	

<b>HOSTELERÍA</b>		
<b>Servicios de alojamiento</b>	55	• Servicios de alojamiento
<b>Servicios de comidas y bebidas</b>	56	• Servicios de comidas y bebidas
<b>COMUNICACIONES</b>	58	• Edición
	59	• Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión grabación de sonido y edición musical
	60	• Actividades de programación y emisión de radio y televisión
	61	• Telecomunicaciones
	62	• Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
	63	• Servicio de información
<b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	64	• Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones
	65	• Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
	66	• Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
<b>SERVICIOS EMPRESARIALES</b>	69	• Actividades jurídicas y de contabilidad
	70	• Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
	71	• Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
	72	• Investigación y desarrollo
	73	• Publicidad y estudios de mercado
	74	• Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
	75	• Actividades veterinarias
	77	• Actividades de alquiler
	78	• Actividades relacionadas con el empleo
	79	• Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
	80	• Actividades de seguridad e investigación
	81	• Servicios a edificios y actividades de jardinería
	82	• Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	84	• Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
<b>EDUCACIÓN</b>	85	• Educación
<b>SANIDAD</b>	86	• Actividades sanitarias
	87	• Asistencia en establecimientos residenciales
	88	• Actividades de servicios sociales sin alojamiento
<b>OTROS SERVICIOS</b>	90	• Actividades de creación, artísticas y espectáculos
	91	• Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
	92	• Actividades de juegos de azar y apuestas
	93	• Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
	94	• Actividades asociativas
	95	• Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
	96	• Otros servicios personales
	97	• Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
	98	• Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
	99	• Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de Informa D&B.

Los datos proceden de la base de datos de Informa D&B.

## **SOBRE INFORMA D&B**

Informa D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 90,2 millones de euros en 2020. Fue la primera base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información públicas y privadas, como BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 7 millones de agentes económicos;
- 3,6 millones de empresas y autónomos activos con *rating*;
- más de 17,6 millones de balances de empresas;
- más de 16,5 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 3,8 millones de vinculaciones societarias.
- más de 375 millones de datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 400 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA, que se comercializa a través de sus marcas Informa, elinforma y DBK, es la más utilizada de España con más de 4,5 millones de usuarios. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

## **OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:**

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.



**INFORMA**  
Business by Data

### **INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)**

Avda. de la Industria, 32  
28108 Alcobendas (Madrid)  
[www.informa.es](http://www.informa.es)

Servicio de Atención al Cliente  
[clientes@informa.es](mailto:clientes@informa.es)  
902 176 076

---

### **CONTACTOS PRENSA:**

María Asarta  
[masarta@informa.es](mailto:masarta@informa.es)  
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez  
[malvarez@informa.es](mailto:malvarez@informa.es)  
Tel.: 91 661 71 19